

Comunicado de prensa 094/2015

México D.F., 17 de agosto de 2015

### **Inicia el proceso para la licitación del Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera**

- El SAT ha adoptado medidas adicionales para garantizar la transparencia y la integridad en todo el proceso de contratación

El Servicio de Administración Tributaria informa que hoy se publicó en el sitio web Compranet de la Secretaría de la Función Pública (<https://compranet.funcionpublica.gob.mx/>) el proyecto de convocatoria para la licitación del Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA).

El Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera es una iniciativa integral que plantea facilitar y agilizar los procesos de despacho de mercancías. Tiene por objetivos optimizar y automatizar los procesos de entrada y salida de mercancías del territorio nacional, fortalecer el control de vehículos de pasajeros en cruces fronterizos y hacer más eficiente la supervisión de las aduanas mediante video vigilancia.

Está contemplado que el proyecto inicie en diciembre de 2015 y se implemente a lo largo de 48 meses, lo que implicará la modernización de 60 puntos de revisión que conjuntan más del 99% de la operación aduanera de mercancía comercial, así como el control en 52 cruces fronterizos del país.

El Servicio de Administración Tributaria invitó a Transparencia Mexicana a emitir recomendaciones adicionales a las que establece la Ley para fortalecer la integridad del proceso. Para ello se desarrolló un marco de integridad que incluye una serie de medidas acorde a mejores prácticas internacionales, entre las cuáles se encuentran::

- Publicación de un micrositio web en internet que concentre toda la información del proyecto, incluida todas las observaciones que se reciban durante el proceso de pre-convocatoria y en las fases posteriores: <http://www.sat.gob.mx/PITA/>.
- Publicación de las declaraciones fiscales, patrimoniales y de intereses de los servidores públicos que participan en el proceso.
- Acompañamiento preventivo de la Secretaría de la Función Pública.
- Participación de un testigo social de la sociedad civil.

La lista completa de las recomendaciones recibidas y aceptadas por el SAT, así como un **tablero de control** para dar seguimiento al cumplimiento de cada una de ellas se puede consultar en el mismo micrositio del proyecto.

Con la implementación de este proyecto, se plantea una evolución con nuevos componentes tecnológicos que permitirá al SAT modernizar las aduanas del país y colocarlas como Aduana de clase mundial.

Adjuntar recomendaciones (Marco de integridad)